

Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos; Cinematografía, Administración de Empresas, Periodismo y Asistentes Sociales.

El plazo de admisión de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1966.

Los exámenes tendrán lugar los días 19, 20 y 21 de septiembre, a la hora que se precisará.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Director.—4.058.

*RESOLUCION de la Escuela Oficial de Turismo por la que se anuncia concurso para provisión de tres plazas de profesor de dicho Centro*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Escuela Oficial de Turismo, aprobado por Orden de 30 de julio de 1964, se convocan dos plazas de Profesor de Francés y una de Profesor de Técnica publicitaria en dicho Centro, para ser provistas mediante concurso con arreglo a las bases que se encuentran expuestas en el Instituto de Estudios Turísticos (Duque de Medinaceli, 2, Madrid-14) y en la Escuela Oficial de Turismo (Capitán Haya s/n., Madrid-20). Dichas bases se facilitarán además a cuantos lo soliciten, por la Secretaría de la Escuela.

Las instancias deberán presentarse en la Escuela Oficial de Turismo, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Director, Ignacio Díaz de Aguilar y Elizaga.—5.349-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación para la provisión en propiedad de siete plazas de Bibliotecarias.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 1966, acordó convocar oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación, para la provisión en propiedad de siete plazas de Bibliotecarias vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la misma.

Dichas plazas calificadas de Técnicas, a las que corresponde el grado 14 de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintitrés mil pesetas anuales y una retribución complementaria de diecinueve mil noventa pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con las pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales por razón de antigüedad, derechos pasivos y demás reconocidos.

Las instancias solicitando participar en dichas oposiciones deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de fecha 15 de junio de 1966.

Barcelona, 28 de junio de 1966.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—4.130-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia provincial.*

Conforme a lo acordado por la Corporación en sesión de 30 de junio próximo pasado se declaran admitidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia provincial a los siguientes solicitantes:

Don Miguel Angel León Badía, don Francisco Torres González y don Macario Polo Hervás.

Excluidos:

Don José María Gallart Capdevila, por no haberse ajustado en su instancia a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, ni haber satisfecho el importe de los derechos de examen dentro del plazo legal.

Don Pablo Gotor Diaz, por no haberse tampoco ajustado en su instancia, lo preceptuado en la precitada base tercera.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en la base quinta de la convocatoria, para general conocimiento.

Ciudad Real, 1 de julio de 1966.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—4.081-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección con título superior vacante en la vigente plantilla de personal.*

En sesión celebrada por est. Corporación Provincial el día 28 de junio de 1966 se acordó declarar admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección con título superior vacante en la vigente plantilla de personal a los siguientes aspirantes:

Don Bernardino Mateos Yagüez y don Jaime Gratacós Camisquela.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Gerona, 4 de julio de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet Llavori.—4.083-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado vacante en la vigente plantilla de funcionarios.*

En sesión celebrada por esta Corporación Provincial el día 28 de junio de 1966 se acordó declarar admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado vacante en la vigente plantilla de funcionarios a los siguientes aspirantes:

D. Jorge Reyner Basacoma.  
D. Javier Solá Villardell.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Gerona, 4 de julio de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet Llavori.—4.084-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 157, del día 4 de julio de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 65, cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde y debidamente reintegradas.

Madrid, 6 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez Fernández-Yáñez.—4.077-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones para las plazas de Oficiales técnico-administrativos convocadas por esta Corporación.*

El viernes 5 de agosto de 1966, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en la Casa Consistorial dará comienzo el primer ejercicio de las oposiciones para las plazas de Oficiales técnico-administrativos convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo nueve del Decreto número 127, de 10 de mayo de 1957.

Oviedo, 4 de julio de 1966.—El Alcalde-Presidente del Tribunal.—4.111-A.